

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

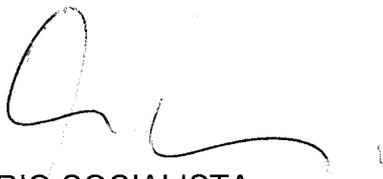
D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Carrera de San  
Jerónimo, 40  
28014 Madrid

**¿Cómo ha variado el número de horas trabajadas por las personas asalariadas en el sector público desde 2012 hasta 2017, desglosado por años y si es posible por Comunidades Autónomas?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 8 de febrero de 2018

  
EL DIPUTADO  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/ESS/api/388

C.DIP 75007 13/02/2018 17:52